

# INFORME COMISARIO

Quito, 24 de abril de 2017.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA KOBRA SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA.

Presente:

Señores Accionistas:

Quiero empezar mi informe, con el agradecimiento sincero ante ustedes, por la confianza al elegirme, para desempeñar las funciones de COMISARIO de vuesta empresa, para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

He procedido a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, así como toda la documentación correspondiente al campo legal, e donde se desprende que la empresa está legalmente constituida, mediante escritura pública, bien actualizada su respectivo documento del Registro Único de Contribuyente (RUC) y toda la documentación legal para el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

En lo que respecta al campo de la contabilidad, debo manifestar que se encuentra actualizada, llevada mediante un sistema, observando siempre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Mantienen registros tales como Diarios Generales, Mayor General y Auxiliares de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Libros de Bancos y Conciliaciones Bancarias, los mismos que han sido el fuente para la preparación de los Estados Financieros, los cuales he revisado y analizado al contenido de los mismos y debo manifestar que las cuentas allí presentadas son razonables, ya que no presentan errores de ninguna naturaleza.

En todo cuanto puedo informar, salvo el mejor criterio de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

**COMISARIO**